

223709



999700

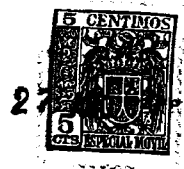
Fieltros y Tejidos Industriales, S.A., establecida en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle San Pablo nº 26, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTRO, POR PUNZONADO DE FIBRAS, Y APLICACION DE UN REFUERZO DISCONTINUO DE MATERIAL PLASTICO O ADHESIVO".-

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, lo constituye el procedimiento de fabricación de un fieltro especial, obtenido por punzonado de fibras, al que se aplica, por una o ambas caras, un refuerzo constituido por una sucesión de puntos de caucho, plástico, celulosa o colas, que producen sobre la superficie del fieltro una sucesión discontinua de partes plásticas o adhesivas.-

Son conocidos los fieltros punzonados en el llamado "telar de agujas" y provistos de un soporte de tejido en su interior o aplicado por ambas caras.-

En algunos casos, con el fin de dar a estos fieltros punzonados una mayor resistencia y mejor unión de sus fibras, se aplica, sobre una o sus dos caras, una película de caucho, látex, plástico o celulosa.-

Este procedimiento hace variar sensiblemente la presentación y características del fieltro, al aparecer éste con una capa o película recubriendo su superficie.- Al propio -



tiempo, el fieltro absorbe bastante cantidad de la disolu-
ción que se emplea en la aplicación de la citada capa o pe-
lícula, y esto, que representa también un aumento de peso
20 del artículo, produce una sensible variación en su precio.-

Con el fin de mejorar la consistencia y unión de las -
fibras del fieltro, siguiendo un sistema más simple y eco-
nómico que el anteriormente descrito, no aumentando, en -
25 forma tan sensible, el coste del artículo, y no variando,
tan marcadamente, el peso y presentación del fieltro, se ha
ideado el procedimiento que se describe a continuación, el
cual no ha sido, hasta el presente, conocido, divulgado ni
practicado en España.-

30 Para lograr el fin propuesto se trabaja el fieltro ya
punzonado, en una máquina engomadora, que puede ser plana,
de placas o de tambor, o también en un "foulard", u otra -
máquina análoga, que permite efectuar la operación que se
detalla seguidamente y que tiene por objeto poner la super-
35 ficie del fieltro en contacto con un cilindro grabado, cuya
circunferencia o perímetro está, en parte, sumergida en un
depósito, que contiene la disolución de la materia, caucho,
plástico o cola, que se quiere aplicar sobre el fieltro.-

Este cilindro, como ya se ha dicho, está en contacto
40 con la superficie del fieltro, por un punto de su circun-
ferencia.- El fieltro y el cilindro siguen una misma velo-
cidad de marcha, y así, mientras la superficie del cilin-
dro se va humedeciendo con la materia contenida en el de-
pósito en el que se halla parcialmente sumergido, las par-
45 tes más altas o salientes del grabado entran en contacto -
con la superficie del fieltro, que va deslizándose contra
el cilindro, quedando entonces la superficie del fieltro



ligeramente humedecida y solo por las partes que han esta-
do en contacto con los salientes del grabado del cilindro.-
50 Queda pues aplicada sobre determinadas partes o puntos de
la superficie del fieltro, la materia que, para unir las
fibras, se haya querido aplicar.- Seguidamente se procede
al secado de los puntos húmedos que se han impregnado en -
el fieltro y si conviene se efectúa su vulcanización o poli-
55 merización.-

El grabado del cilindro puede presentar distinto nú-
mero y densidad de puntos salientes, según sea la intensi-
dad de impregnación que quiera darse al fieltro, siendo tam-
bién indistinta la forma o dibujo del grabado, que puede -
60 consistir en puntos, cuadros, rayados rectos u ondulados o
de cualquier otra configuración discontinua.-

Las materias para impregnación pueden ser disoluciones
más o menos fluídas de caucho, látex, resinas sintéticas, -
celulosas, colas y aprestos, preparados bituminosos o de -
65 brea, y cualquier materia que pueda ejercer sobre las fi-
bras una acción de apresto o encolado.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70
del vigente Estatuto, se hace constar, como fuente informa-
tiva, que el procedimiento de fabricación de fieltro, des-
70 crito en la presente memoria, ha sido explotado con éxito,
desde hace más de un año, en Valence - Francia, por la fir-
ma Manufactures Générale de Munitions.-

La Patente de Introducción por: "PROCEDIMIENTO DE FA-
BRICACION DE FIELTRO, POR PUNZONADO DE FIBRAS Y APLICACION
75 DE UN REFUERZO DISCONTINUO DE MATERIAL PLASTICO O ADHESIVO",
cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y -
Protectorado, se solicita por un periodo de 10 años, recae-



rá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

80

REIVINDICACIONES

85

1ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTRO, POR PUNZONADO DE FIBRAS Y APLICACION DE UN REFUERZO DISCONTINUO DE MATERIAL PLASTICO O ADHESIVO" caracterizado por el hecho de que el fieltro, ya punzonado, se hace pasar por una máquina engomadora, cuyo cilindro, que está grabado, se halla sumergido, en parte, en un depósito que contiene la disolución de la materia adhesiva que se quiere aplicar sobre el fieltro, ya sea caucho, plásticos o colas, entrando en contacto el cilindro con la superficie del fieltro, que avanza a una misma velocidad, a fin de que las partes sobresalientes del cilindro grabado, marquen sobre el fieltro una distribución discontinua de trazos, rayas o puntos húmedos, que se impregnan en el fieltro, estableciendo múltiples puntos de unión o de refuerzo con las fibras textiles, los cuales quedan asegurados al proceder al secado de la impregnación y, si conviene, a su vulcanización o polimerización.-

90

95

100

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTRO, POR PUNZONADO DE FIBRAS Y APLICACION DE UN REFUERZO DISCONTINUO DE MATERIAL PLASTICO O ADHESIVO".-Tal como se ha descrito en la presente memoria.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid a 27 de Agosto de 1955.-

P.A. de Fieltros y Tejidos Industriales, S.A.

JUAN B. RENTER RIDAURA